

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 128/2013

Rawson, (Chubut), 06 de agosto de 2013

VISTO: El Expediente N° 32.798, año 2013, caratulado: "CORFO – R/ Antecedentes Licitación Pública N° 02/13-CCH – adquisición maquinaria agrícola (Expte. N° 1034/13-CCH)"; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Legal a fs. 297) mediante Dictamen N° 57/13 y al Contador Fiscal a fs. 298) mediante Dictamen N° 271/13 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

Corfo Chubut hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES